

¿Sabías Qué...

... La Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica es una constitución de tipo flexible y hasta la fecha se han realizado veintisiete enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos? Las primeras diez enmiendas fueron ratificadas simultáneamente y son conocidas como "la Carta de Derechos". La última fue promulgada en el año 1992.



CAPITOLIO, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

¿Sabías Qué...

#	Enmiendas	Fecha de la propuesta	Fecha de la promulgación
Primera	Libertad de culto, de expresión, de prensa, petición, y de reunión.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Segunda	Derecho a poseer armas.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Tercera	Alojamiento de soldados en casa privada en tiempos de paz.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Cuarta	Interdicción de registros e incautaciones irrazonables, es necesaria una orden de registro para buscar personas o bienes.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Quinta	Debido proceso; autoincriminación.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Sexta	Derechos del acusado.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Séptima	Derecho a un juicio ante jurado en los casos civiles.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Octava	Fianzas y multas excesivas; castigos crueles e inusuales.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Novena	Derechos no numerados que tienen las personas.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Décima	Poderes reservados para los estados o para el pueblo.	25 de septiembre de 1789	15 de diciembre de 1791[1]
Undécima	Inmunidad de los estados ante demandas judiciales extranjeras.	4 de marzo de 1794	8 de enero de 1798

¿Sabías Qué...

Duodécima	Revisión del proceso de las elecciones presidenciales.	9 de diciembre de 1803	15 de junio de 1804[2]
Decimotercera	Abolición de la esclavitud.	31 de enero de 1865	6 de diciembre de 1865
Decimocuarta	Ciudadanía, debido proceso estatal, igual protección.	13 de junio de 1866	9 de julio de 1868[3]
Decimoquinta	Sufragio racial.	26 de febrero de 1869	3 de febrero de 1870[4]
Decimosexta	Impuestos federales sobre los ingresos.	12 de julio de 1909	3 de febrero de 1913
Decimoséptima	Elecciones directas para el Senado de los Estados Unidos.	13 de mayo de 1912	8 de abril de 1913
Decimoctava	Ley seca (revocada por la 21ª enmienda).	18 de diciembre de 1917	16 de enero de 1919
Decimonovena	Sufragio femenino.	4 de junio de 1919	18 de agosto de 1920
Vigésima	Inicio del período del Congreso (3 de enero) y del Presidente (20 de enero).	2 de marzo de 1932	23 de enero de 1933
Vigesimoprimera	Revocación de la Decimoctava Enmienda; se permite que cada estado o localidad establezca leyes secas.	20 de febrero de 1933	5 de diciembre de 1933
Vigesimosegunda	Limitación del Presidente a dos períodos.	24 de marzo de 1947	27 de febrero de 1951
Vigesimotercera	Representación de Washington D. C. en el colegio electoral.	16 de junio de 1960	29 de marzo de 1961
Vigesimocuarta	Prohibición de los impuestos de capitación.	14 de septiembre de 1962	23 de enero de 1964
Vigesimoquinta	Incapacidades presidenciales.	6 de julio de 1965	23 de febrero de 1967

¿Sabías Qué...

Vigesimosexta	Se baja el mínimo para el sufragio universal a la edad de 18 años	23 de marzo de 1971	1 de julio de 1971
Vigesimoséptima	La varianza de compensación del congreso	25 de septiembre de 1789	7 de mayo de 1992[1]



CONGRESO DE LA UNIÓN, MÉXICO

Esto a diferencia de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos que es una Constitución de tipo rígida, y que a la fecha lleva 552 las reformas a lo largo de 96 años. El sexenio de Felipe Calderón es el periodo en el que más cambios sufrió: 110, el 19.9 por ciento del total. Calderón decretó cambios aprobados por el Congreso de la Unión a 25 Artículos en 2007; 20, en 2008; 13, en 2009; dos, en 2010; 28, en 2011, y 22, en su último año de gobierno. Le sigue el sexenio

de Ernesto Zedillo, con 77 Artículos reformados. El gobierno del ya fallecido Miguel de la Madrid se ubica en tercer lugar, con 66 Artículos.

En 1921, durante la Presidencia de Álvaro Obregón, se hicieron las primeras reformas. Se trató del 14 Artículo transitorio y del 73. En el primero se suprimía la Secretaría de Justicia y el segundo se modificó en su fracción 27 para “establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales, de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios”.

¿Sabías Qué...

Al final de su mandato, en 1924, Obregón había modificado ocho Artículos. Su sucesor, Plutarco Elías Calles reformó 18. Emilio Portes Gil, cuyo mandato duró poco más de 2 años, cambió dos: el 73 y el 123. Con Pascual Ortiz Rubio se reformaron cuatro; con Abelardo Rodríguez, 22; con Lázaro Cárdenas, 15; con Manuel Ávila Camacho, 18; con Miguel Alemán Valdés, 20; con Adolfo Ruiz Cortines, dos; con Adolfo López Mateos, 11; con Gustavo Díaz Ordaz, 19; con Luis Echeverría, 40; con José López Portillo, 34; con Carlos Salinas de Gortari, 55, y con Vicente Fox, 31.

En ese sentido, el Artículo 73 ha sido alterado 65 veces. En 1928 pasó de ser referente para la educación a tratar las facultades del Congreso de la Unión. Los Artículos 3, 27 y 123, que garantizan el acceso a la educación, a la tenencia de la tierra y al trabajo digno han sido reformados ocho, 17 y 23 veces, respectivamente.

Referencias

La Constitución Desfigurada (2013) Recuperado el 04 Octubre 2014 a partir de: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/02/05/la-constitucion-desfigurada/>

Enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos(2014) Recuperado el 04 Octubre 2014 a partir de: http://es.wikipedia.org/wiki/Enmiendas_a_la_Constituci%C3%B3n_de_los_Estados_Unidos

Imágenes

Imagen del Capitolio de los Estados Unidos de Norteamérica obtenida de http://en.wikipedia.org/wiki/File:Capitol_Building_Full_View.jpg

Imagen del Congreso del Estado de México obtenida de <http://www.almomento.mx/analisis-a-fondo-ciudad-de-mexico-libre-y-soberana/>